42a SESIÓN DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE EL SALVADOR

INFORME DE JAPÓN

31 DE ENERO DE 2023

Gracias Señora Vicepresidenta.

Damos la bienvenida a la delegación de Japón y agradecemos por la presentación de su informe.

El Salvador se complace por el compromiso de Japón en la aplicación de medidas para la promoción y protección de las personas con discapacidad.

Observamos con beneplácito los avances en la aplicación de los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.

Respetuosamente se recomienda:

1. Continuar con su estrategia para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

2. Continuar y fortalecer sus esfuerzos para garantizar la igualdad de género, a través de la promoción de la participación de la mujer en diferentes ámbitos.

3. Continuar los esfuerzos para promover la educación y formación en materia de derechos humanos en todos los ámbitos.

Deseamos éxitos a Japón en este proceso del EPU.

Gracias.